



Rad. 680013110004-2019-00566-00 UNION MARITAL DE HECHO

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez para lo que estime pertinente. Sírvasse proveer. Bucaramanga, 03 de noviembre de 2020.

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Bucaramanga, tres (03) de noviembre de dos mil veinte (2020)

Incorpórese al expediente y póngase en conocimiento de las partes interesadas el Formulario de Calificación Constancia de Inscripción allegado por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga, donde informa la inscripción de la medida cautelar en el inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria 300-373245 (Fls 25 a 32).

NOTIFIQUESE,

Ana Luz Flórez Mendoza
ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
Juez



Proyectó: Erika A.

Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

NOTIFICACION POR ESTADO ELECTRONICO

La anterior providencia se notifica a las partes por anotación en ESTADO ELECTRONICO N° **117** FIJADO HOY a las 8:00AM. Bucaramanga, **04 DE NOVIEMBRE DE 2020.**

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria Juzgado 4º. De Familia

Documentos tramitados Turnos Rad.: 2020-300-6-9121/ 11229

Hercilia Morales Delgado <hercilia.morales@supernotariado.gov.co>

Lun 21/09/2020 4:54 PM

Para: Juzgado 04 Familia - Santander - Bucaramanga <j04fabuc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 2 archivos adjuntos (6 MB)

4 FLIA 2020-300-6-9121_1.PDF; 4 FLIA 2020-300-6-11229_1.PDF;

Cordial saludo.

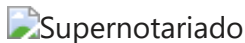
Por el presente adjuntamos los documentos sometidos a registro por parte de su despacho, debidamente tramitados, los cuales fueron enviados en su momento, pero no fueron recibidos por la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional desde marzo de 2020. Lo anterior, para lo de su competencia.

Cordialmente,

HERCILIA MORALES DELGADO
Técnico Administrativo

Oficina de Registro de Instrumentos Públicos
Carrera 20 # 34-01
Bucaramanga, Colombia

Teléfono: PBX 6521311 ext. 3307 - 3324
E-mail: hercilia.morales@supernotariado.gov.co
Visítenos: www.supernotariado.gov.co



AVISO LEGAL: Este correo electrónico contiene información confidencial de la Superintendencia de Notariado y Registro. Si Usted no es el destinatario, le informamos que no podrá usar, retener, imprimir, copiar, distribuir o hacer público su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de Enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si ha recibido este correo por error, por favor infórmenos a seguridad.informacion@supernotariado.gov.co y bórralo. Si usted es el destinatario, le solicitamos mantener reserva sobre el contenido, los datos o información de contacto del remitente y en general sobre la información de este documento y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

Confidencialidad: La información contenida en este mensaje de e-mail y sus anexos, es confidencial y está reservada para el destinatario únicamente. Si usted no es el destinatario o un empleado o agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que no está autorizado para revisar, retransmitir, imprimir, copiar, usar o distribuir este e-mail o sus anexos. Si usted ha recibido este e-mail por error, por favor comuníquelo inmediatamente vía e-mail al remitente y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. Muchas gracias.

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

BUCARAMANGA - NIT: 899999007-0

SOLICITUD REGISTRO DOCUMENTOS

Impreso el 20 de Mayo de 2020 a las 08:57:01 am

75221306

No. RADICACIÓN: 2020-300-6-11229

NOMBRE DEL SOLICITANTE: NANCY JOSEFINA ESCOBAR 3185034746

OFICIO No.: 446 del 3/3/2020 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA de BUCARAMANGA

MATRICULAS: 300-373245

ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuánta....	Tipo Tarifa	Derecho	Impuesto
DEMANDA	11	1	N	\$	20.300 \$0

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1

VALOR MULTA: \$0

FORMA DE PAGO:

CONSIGNACION_C_REVAL CUENTA PRODUCTO BANCO: BANCOLOMBIA Nro DOC: 000539139 FECHA:

20/05/2020 VALOR PAGADO: \$20.700 VALOR DOC.: \$37.500

VALOR DERECHOS: \$20.300

Conservación documental del 2% \$ 400

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 20.700

USUARIO: 52624

2

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS

NIT: 899999007-0 BUCARAMANGA

SOLICITUD CERTIFICADO DE TRADICION

Impreso el 20 de Mayo de 2020 a las 06:57:02 am

75221307

No. RADICACIÓN: 2020-300-1-71746

Asociado al turno de registro: 2020-300-6-11229

MATRICULA: 300-373245

NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO

NOMBRE DEL SOLICITANTE: NANCY JOSEFINA ESCOBAR 3185034746

CERTIFICADOS: 1

FORMA DE PAGO:

CONSIGNACION_C_REVAL CUENTA PRODUCTO BANCO: 07 Nro DOC: 000639139 FECHA: 20/05/2020

VALOR PAGADO: \$16.800 VALOR DOC.: \$37.500

VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: \$ 16.800

EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS

Usuario: 52624



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
PALACIO DE JUSTICIA OFC. 216 TEL.: 6428326**

Bucaramanga, 03 de marzo de 2020.

Oficio N° 0446 – 2019-00566

Señores

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
Bucaramanga

<u>REFERENCIA:</u>	UNION MARITAL DE HECHO
<u>RADICADO:</u>	68001-31-10-004- 2019-00566-00
<u>DEMANDANTE:</u>	NANCY JOSEFINA ESCOBAR OJEDA C.C. Nro. 63.341.207
<u>DEMANDADOS:</u>	LUCIA ISABEL RUIZ FERREIRA. Se desconoce Nro C.C., heredera determinada del causante RAFAEL ANTONIO RUIZ RUEDA C.C. 91.210.139.

Me permito comunicarle que mediante auto del 03 de marzo de 2020, se decretó la INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA en el inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No **300-373245** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Bucaramanga, ubicado en la carrera 34 A No 33-32 Urbanización Balcones de Girón – Edificio Multifamiliar Urbina P.H. apartamento 101.

Sírvase proceder de conformidad.

Cordialmente,

ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS
Secretaria



**FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION**

Página: 1

Impreso el 29 de Mayo de 2020 a las 01:01:09 pm

Con el turno 2020-300-6-11229 se calificaron las siguientes matrículas:

300-373245

Nro Matricula: 300-373245

CIRCULO DE REGISTRO: 300 BUCARAMANGA No. Catastro:
MUNICIPIO: GIRON DEPARTAMENTO: SANTANDER VEREDA: GIRON TIPO PREDIO: SIN INFORMACION

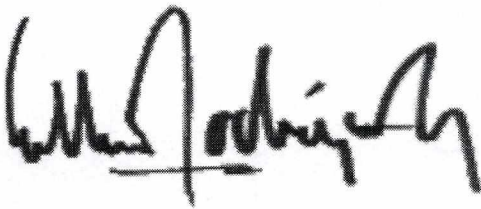
DIRECCION DEL INMUEBLE

1) CARRERA 34A # 33-22 URBANIZACION BALCONES DE GIRON EDIFICIO MULTIFAMILIAR URBINA - PROPIEDAD HORIZONTAL
APARTAMENTO 101

ANQTACIÓN: Nro: 6 Fecha 20/5/2020 Radicación 2020-300-6-11229
DOC: OFICIO 446 DEL: 3/3/2020 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL - UNION MATERIAL DE HECHO RAD 2019-00566
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ESCOBAR OJEDA NANCY JOSEFINA CC# 63341207
A: RUIZ RUEDA RAFAEL ANTONIO CC# 91210139 X

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos



REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 72704



Página: 1

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE BUCARAMANGA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA**

Nro Matrícula: 300-373245

Impreso el 4 de Junio de 2020 a las 04:00:26 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 300 BUCARAMANGA DEPTO: SANTANDER MUNICIPIO: GIRON VEREDA: GIRON
FECHA APERTURA: 5/2/2014 RADICACIÓN: 2014-300-6-1600 CON: ESCRITURA DE 6/12/2013
COD CATASTRAL:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO** COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

APARTAMENTO 101 CON AREA DE 50.25 M2 COEFICIENTE DE PROPIEDAD 15.58% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA 1730, 2013/12/06, NOTARIA UNICA GIRON. ARTICULO 8 PARÁGRAFO 1º. DE LA LEY 1579 DE 2012.....

COMPLEMENTACIÓN:

SALGADO TRUJILLO LUZ STELLA, URBINA ORTIZ OMAR, ADQUIRIERON ASI: PRIMER LOTE POR COMPRA A CORPORACION BALCONES DE GIRON, SEGÚN LA ESCRITURA 4672 DE 15-11-2012 DE LA NOTARIA DECIMA DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 23-11-2012.---- Y SEGUNDO LOTE POR COMPRA A LA CORPORACION BALCONES DE GIRON, SEGÚN LA ESCRITURA 1348 DE 12-04-2012 DE LA NOTARIA DECIMA DE BUCARAMANGA, REGISTRADA EL 20-4-2012. ---- SALGADO TRUJILLO LUZ STELLA, URBINA ORTIZ OMAR EFECTUARON ENGLOBE, SEGÚN ESCRITURA 2157 DEL 11 DE DICIEMBRE DE 2012 DE LA NOTARIA UNICA DE GIRON. REGISTRADA EL 13 DE DICIEMBRE DE 2012. ---- SEGUN LA ESCRITURA 2462 DE 21-12-2011, Y REGISTRADA EL 17-01-2012, CORPORACION BALCONES DE GIRON. EFECTUARON LOTE.----CORPORACION BALCONES DE GIRON, ANTES CORPORACION PRODESTECHADOS DE SANTANDER -CORPRODESAN, ADQUIRIO EL LOTE DE TERRENO EN MAYOR EXTENSION, POR COMPRA A RONDON ANTONIO MARIA. SEGÚN ESCRITURA 856 DE 11-05-1993 DE LA NOTARIA DE GIRON, REGISTRADA EL 08-06-1993. ----*MEDIANTE ESCRITURA 2462 DE 21-12-2011 DE LA NOTARIA UNICA DE GIRON, REGISTRADA EL 17-01-2012 SE EFECTUO EL CAMBIO DE RAZON SOCIAL, A, CORPORACION BALCONES DE GIRON.-----*MEDIDA CAUTELAR: MEDIANTE OFICIO 833/76700 DE 13-07-1998 DEL JUZGADO 2 PROMISCOU MUNICIPAL DE GIRON, REGISTRADO EL 18-08-1998, SE DECRETO EL EMBARGO CON ACCION PERSONAL, PROMOVIDO POR BENAVIDEZ LUCRECIA, CONTRA CORPORACION PRODESTECHADOS DE SANTANDER ¿COPRPRODESAN¿.----*Y CANCELADO POR EL OFICIO 2572 DE 28-07-2011 DEL JUZGADO 19 CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA, REGISTRADO EL 21-12-2011.----*RONDON ANTONIO MARIA ADQUIRIO EN UN GLOBO MAYOR, POR ADJUDICACION QUE SE LE HIZO, EN EL JUICIO DE SUCESION DE RONDON HERRERA JULIAN, MEDIANTE SENTENCIA DE 13-10-82 DEL JUZGADO CIVIL MPAL DE PIEDECUESTA REGISTRADA EL 18-01-83.- -----

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: SIN INFORMACION

1) CARRERA 34A # 33-22 URBANIZACION BALCONES DE GIRON EDIFICIO MULTIFAMILIAR URBINA - PROPIEDAD HORIZONTAL APARTAMENTO 101

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s)

(En caso de Integración y otros)

300-361536

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 16/1/2014 Radicación 2014-300-6-1600

DOC: ESCRITURA 1730 DEL: 6/12/2013 NOTARIA UNICA DE GIRON VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL - EDIFICIO MULTIFAMILIAR URBINA - PROPIEDAD HORIZONTAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

A: SALGADO TRUJILLO LUZ STELLA CC# 63302323 X

A: URBINA ORTIZ OMAR CC# 91273627 X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 16/1/2014 Radicación 2014-300-6-1600

DOC: ESCRITURA 1730 DEL: 6/12/2013 NOTARIA UNICA DE GIRON VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0110 ADJUDICACION LIQUIDACION DE LA COMUNIDAD

Nro Matrícula: 300-373245

Impreso el 4 de Junio de 2020 a las 04:00:26 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SALGADO TRUJILLO LUZ STELLA CC# 63302323
DE: URBINA ORTIZ OMAR CC# 91273627
A: SALGADO TRUJILLO LUZ STELLA CC# 63302323 X

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 26/5/2014 Radicación 2014-300-6-19770
DOC: ESCRITURA 552 DEL: 20/5/2014 NOTARIA UNICA DE GIRON VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: GRAVAMEN : 0204 HIPOTECA ABIERTA - SIN LIMITE DE CUANTIA.

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SALGADO TRUJILLO LUZ STELLA CC# 63302323 X
A: GOMEZ SUAREZ JOSE ESMAN CC# 91175251

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 8/5/2017 Radicación 2017-300-6-18729
DOC: ESCRITURA 473 DEL: 21/4/2017 NOTARIA UNICA DE GIRON VALOR ACTO: \$ 0

Se cancela la anotación No. 3

ESPECIFICACION: CANCELACION : 0843 CANCELACION POR VOLUNTAD DE LAS PARTES - HIPOTECA ABIERTA SIN
LIMITE DE CUANTIA ESCRITURA 552 DEL 20/5/2014

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: GOMEZ SUAREZ JOSE ESMAN CC# 91175251
A: SALGADO TRUJILLO LUZ STELLA CC# 63302323

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 12/5/2017 Radicación 2017-300-6-19480
DOC: ESCRITURA 474 DEL: 21/4/2017 NOTARIA UNICA DE GIRON VALOR ACTO: \$ 10.000.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: SALGADO TRUJILLO LUZ STELLA CC# 63302323
A: RUIZ RUEDA RAFAEL ANTONIO CC# 91210139 X 100%

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 20/5/2020 Radicación 2020-300-6-11229
DOC: OFICIO 446 DEL: 3/3/2020 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA VALOR ACTO: \$ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0492 DEMANDA EN PROCESO VERBAL - UNION MATERIAL DE HECHO RAD 2019-00566

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ESCOBAR OJEDA NANCY JOSEFINA CC# 63341207
A: RUIZ RUEDA RAFAEL ANTONIO CC# 91210139 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *6*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 2 No. corrección: 1 Radicación: 2014-300-3-198 Fecha: 21/2/2014
ADICIONADO EN PERSONAS "DE:SALGADO TRUJILLO LUZ STELLA". VALE



Página: 3

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE BUCARAMANGA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 300-373245

Impreso el 4 de Junio de 2020 a las 04:00:26 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 52624 impreso por: 62204

TURNO: 2020-300-1-71746 FECHA:20/5/2020

NIS: KqL/ffldRax24Tg6z6ezHURtAexhsoohO41HqJQDRIT5s72tRMh93w==

Verificar en: <http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: BUCARAMANGA

El registrador REGISTRADOR PRINCIPAL EDGAR GUILLERMO RODRIGUEZ BORRAY

SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
la guarda de la fe pública